



PRACTICAS MODERNAS

é

INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

**Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales
y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport.**

DIRECTOR:

D. J. Gradaille,
ABOGADO

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.

La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando á cada uno que las emita libremente y bajo su responsabilidad.

Año V. - Núm. 116.
La Coruña 15 de Noviembre de 1907

Administración:
Cantón Pequeño, 24.-1.º

Se reciben encargos en la Litografía é Imprenta de L. Lorman.—Riego de Agua, 20

AURORA

Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

Seguros marítimos
Incendios, ⇄ Valores, ⇄ Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas
CANTÓN PEQUEÑO, 2

GRANJA AVÍCOLA

LA ATALAYA

De venta: huevos garantizados, pollos y ejemplares de las razas **Prat, Castellana negra, Plymouth,** y **pelea** pura sangre.
Patos de Rouen puros y palomas mensajeras.
Los pedidos á

Angel Rodríguez

Cuesta de la Atalaya, número 14. -- Santander

Criadero de Vides Americanas

EL MAS ANTIGUO DE GALICIA

Venta de injertos y porta-injertos

José Núñez y hermano

Premiados en varios concursos y exposiciones

Se remiten catálogos de precios gratis y folleto instructivo á quien lo pida.

Rua de Valdeorras (Orense)

LA ISLA

GRANJA ZOOTÉCNICA.-San Vicente de la Baquera

Gallinas de pura raza **Prat, Castellana, Transylvania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Faverolles, Holandesa, Brahma, Wyandotte, Leghorn, Padua, Andaluza azul,** etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen, ocas comunes, mensajeras y de adorno.

Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubin Hermanos

San Vicente de la Baquera

CENTRO VITÍCOLA CATALÁN

Grandes Viveros y Plantaciones de Cepas Americanas

Los más antiguos y acreditados de España

Director-propietario: **PEDRO NADAL**

FIGUERAS (GERONA)



Esta casa dispone para la presente temporada de varios millones en

Injertos, Barbados, Estacas

Grandes cantidades de injertos de las mejores variedades de vinífera sobre toda clase de piés americanos.

Los *porta-injertos* adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos, son:

Americanos puros—Europeo-americanos
Híbridos americano-americanos de Couderc y Millardet
Híbridos de Berlandieri

También se dedica esta casa á la reproducción de los mejores *Híbridos productores directos* conocidos hasta la fecha, tanto por la producción como por su grado alcohólico, disponiendo ya este año para la venta de gran número de estacas y barbados, cuyas variedades se detallan en catálogo.

Autenticidad garantizada, Selecciones perfectas

Análisis de tierra gratis. Se remiten instrucciones sobre adaptación y plantación á quienes las soliciten. Para pedidos importantes, precios reducidos. Pídanse catálogos.

Dirección telegráfica: Nadal-Guardiola - Figueras

PUBLIC. RES C 29

Parques de Avicultura

LA MARGARITA

ANTONIO DE P. PERICÁS

Palma de Mallorca (Ensanche)

Calles: letra S. núm. 50 y letra O. núm. 36.

RAZAS	Postura anual	Huevos para	AVES ADULTAS	
	Huevos	incubar pzs. Ptas.	Gallo Ptas.	Gallina Ptas.
MINORQUE	200	0'30	17	12
Castellana negra	170	0'25	17	12
Faisanes dorados	»	2'50	55	50
Id. plateados	»	2'50	55	50
Pylmout-Roock	270	0'60	35	30
Wyandotte plateadas . . .	218	0'60	40	35
Leghorn morenas	200	0'60	40	35
Orpington	200	0'60	35	30
Padua holandesa	»	0'50	30	25
Sedosa del Japón	»	0'70	25	20
Malinas	200	0'60	35	30
Faverolles	150	0'60	35	30

Explotación en grande escala de la MINORQUE, tipo mayorquín.

Palomas gigantes á 30 y 35 pesetas par.

Id. mensajeras á 15 y 20 id. id.

Conejos gigantes de Flandes de 3 á 6 meses, á 8 pesetas par.—De 6 á 12 meses, á 12 pesetas par.

Exactitud en el servicio de los pedidos. Garantía absoluta de la pureza de las razas. Pídanse precios y detalles. Catálogo gratis á quien lo pida.

Exposición permanente

ESTABLECIMIENTO

de Horticultura y Floricultura

EN VIGO

Despacho: Principe, 31

Estufas y Viveos en La Paz-San Juan del Monte

Colección superior de Rosaies, Claveles, Crisantemos, Geráneos, Zonales y Pelargonium.—Dalias, Cactus, Fuchsias, Pensamientos, Cannas Indicas, etc., etc., preparados en macetas para la exportación en todas las épocas del año.—Coníferas, Palmeras, Camelias.—Bulbos y cebollas de flor.—Arboles frutales, forestales y de adorno.—Semillas y plantas de toda clase de hortalizas y flores, adaptadas ya á este país.—Plantas de estufa.

Se encarga de la construcción de parques y jardines.

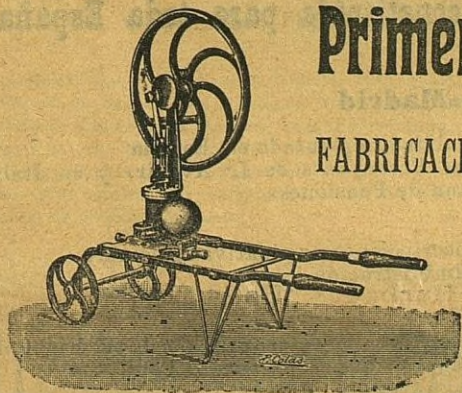
Precios sin competencia

PÍDANSE CATÁLOGOS

Correspondencia á su propietario

P. Nandin

➤ **VIGO** ➤



Primeras materias para abonos

FABRICACIÓN DE ABONOS COMPUESTOS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Trilladoras-aventadoras, arados, sulfatadores, sembradoras, pulverizadores, molinos de viento, guadañadoras, bombas, etcétera y toda clase de

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Pedid precios de: **Superfosfatos, Escorias Thomas, Nitrato de sosa, Sulfato amónico, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa y Kainita** y toda clase de semillas á los

Sres. Vda. é hijos de Casimiro Velasco

PLAZA DE LUGO 11 y 12

La Coruña

PARQUE DE AVICULTURA

- DE -

Adriano Quiñones de Armesto

GALICIA—Estación de Puebla del Brollón—VEIGA

Aves y otros animales de corral, de raza.

GALLINAS Coucou, Minorque, Houdan, Faveroles, Andaluza azul y negra, Brahama-Prat-gallega Prat-extra seleccionada, Nudicolis, Brahama-campine de gran talla, Guineas y otras.

PATOS de Rouen,

OCAS de Tolouse.

CONEJOS gigantes de Flandes, ingleses y rusos.

PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuela forrajera gigante del Cáucaso

BORISOL

de TORRES MUÑOZ

Antiséptico, Antipúdrico y Desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo de las enfermedades mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

SAN MARCOS. 11. FARMACIA — MADRID

Depósito en Coruña: Sucesores de Villar

CAJA 2'25 PESETAS

GRANJA AVÍCOLA San José

San Vicente de la Barquera

(SANTANDER)

Razas puras Castellana negra, Minorque y Leghorn, ponedora incomparable. Su puesta es por término medio de 190 á 200 huevos al año, de buen tamaño.

Los pedidos á Agustín del Barrio

San Vicente de la Barquera

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Pensiones legalmente constituida para toda España

Echegaray número 20.—Madrid

Sistema de ahorro privado con acumulación y mutualidad implantado en España conforme á los procedimientos establecidos en Francia por «Les Prevoyants de L' Avenir» y en Italia por «La Casa Mútua Cooperativa Italiana de Pensiones»

Capital social depositado en en el Banco de España en inscripciones nominativas á nombre de la Asociación y distinto del de Administración.

El ahorro de una peseta mensual produce una pensión á los veinte años, cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensiones (artículos 65 y 66 de los Estatutos)

— Situación en 31 de Octubre de 1907 —

Número de la última inscripción	68.356
Cuotas	141.804
Capital	3.275.000
Secciones organizadas en España	615

En relación con el número de cuotas, el capital suscripto equivale hoy á la cifra de

34.032.960 PESETAS

(Resultante de multiplicar el número de cuotas por 240 que es el compromiso contraído por cada peseta de inscripción.)

La oficina facilita gratis folletos explicativos del sistema

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR GENERAL

Apartado de correos 366



PRÁCTICAS MODERNAS

INDUSTRIAS RURALES

La Coruña, 15 de Noviembre de 1907

Año V.

Director: **D. José Gradaille**

Núm. 116

La correspondencia, al Director.—Apartado en Correos.—No se devuelven los originales.

SUMARIO

El regionalismo económico, *B. Calderón*.—Concentración parcelaria, *Rosendo de Bretoña*.—La salvación de nuestra ganadería, *Juan Rof Codina*.—Las coles forrajeras (tres grabados), *Agro*.—Los Sindicatos agrícolas, *G.*.—Nuevo método de cultivo, *León Jacobs*.—El palomar de los climas cálidos (un grabado), *G. Bankiva*.—Consultas gratuitas.—Bibliografía.—Correspondencia.—La fortuna para los suscriptores de *Prácticas Modernas*.



El regionalismo económico

Un movimiento regionalista en Galicia en el terreno puramente político nos parece que dará por ahora pobre resultado, visto el estado en que se encuentra la administración municipal y provincial y la misma administración de justicia, que lo atajarían pronto por los medios clásicos que han ahogado todas las buenas iniciativas que se han producido para combatir el caciquismo y el *cunerismo*.

En cuanto al regionalismo literario no serviría mas que para ponernos en ridículo si no va enérgicamente apoyado por una propaganda económica bien pensada y sostenida con constancia. Si á los catalanes la lite-

ratura regional les ha prestado tan grande auxilio es porque les ha servido para combatir la influencia de los rotativos de Madrid, contando como contaban con una numerosa población que no conocía el castellano, les ha servido para dar expansión y fuerza de penetración á las ideas económicas, les ha servido para dar cuerpo y relación á las ideas ya germinadas y en plena vida de desarrollo.

Este no es nuestro caso. Aquí para poder hacer algo serio y algo duradero, es preciso tocar al bolsillo del productor, es preciso enseñarle en la balanza de la razón como se merma nuestra fortuna, como se mina nuestra riqueza en provecho de los que, incapaces de vivir de su propio esfuerzo, han adquirido la costumbre de vivir del trabajo de los demás.

Los que tan bien *han ordeñado Cuba y Filipinas* están demostrando que no quieren dejarse morir de sed (al ver como gritan en sus gacetas oficiales) y ahora se han colgado de la ubre gallega y de las demás que dan todavía leche, pues hay regiones en España, en las cuales á fuerza del trabajo de tirar del pezón, á fuerza de estrujar la mama de la riqueza pública, la han dejado seca como la piel de un tambor viejo. Esto se puede demostrar de un modo bien visible y de un modo tangible por poco que se estudie la manera como fun-

ciona hoy en España el organismo fiscal, especie de escena económica de titiriteros, que con el pretexto de defender y administrar la fortuna pública, hace pasar el dinero del bolsillo del trabajador al del holgazán que está bien resuelto á continuar viviendo sin trabajar.

Entre provincias y entre regiones existe, como entre las naciones, un comercio de los productos que unas no pueden consumir ó que no producen y necesitan para su consumo. Si el carácter de la producción de una región es distinta y particular, cual pasa con la región gallega, este comercio tiene que ser más forzoso é importante y además provechoso, pues todo lo que tienda á aumentar el cambio de productos tiende á aumentar la riqueza y el bienestar humano, pero á condición de que este cambio se haga por el valor real de los productos y no que unos figuren en las transacciones por su valor natural y otros por su valor ficticio.

En la región gallega, después de cubrir nuestras necesidades, los productos que nos sobran son el ganado y el pescado, que cambiamos contra granos y harinas, vinos, tejidos, arroz, maquinaria y algún otro artículo de menor importancia. El ganado lo vendemos una parte á Portugal, que no sólo lo paga bien, sinó que, comprándolo en nuestros propios mercados que están al lado del punto de consumo, no hay casi desgaste de valor y son pequeños los gastos de intermediarios. El resto, que enviamos á las plazas del Centro y del Este de España, se vende en tan malas condiciones que es muy dudoso que deje beneficio al productor, primero por el transporte, que es carísimo y de tan malas condiciones, que la mercancía llega muy desmerecida, y segundo, porque el ganado gallego en Madrid, principalmente, se paga el 10, 20 por 100 y más por debajo del precio del ganado del país. Claro está, si en la región gallega se tuviera la facultad de aumentar el precio del ganado al antojo del ganadero, siendo la única que lo tiene de sobra en alguna cantidad, pasaría aquí lo que pasa con el mercado de trigo, se vendería al doble de lo que vale; los *insignes hombres de Estado* que nos gobiernan, principalmente los gallegos, han comprendido que no debía ser así y no sólo no han elevado la tarifa sobre el ganado sinó que la han rebajado últimamente, dígalo el Sr. Urzáiz, lo cual nos parece muy bien, pues no debe favorecerse el monopolio de ningún producto de gran consumo y los gallegos, que tanto tenemos que ganar con la libertad comercial, debemos dar el ejemplo no pidiendo privilegio alguno en perjuicio de los demás. Si mañana á los productores gallegos se les antojara poner á la carne precios exagerados y falsos, como pasa todos los días con el trigo y otros productos, á nosotros nos parece justísimo que las regiones de España que se encontraran perjudicadas tuvieran la facultad de comprar en Marruecos, América, etc., toda la carne que precisaran. Pero lo que no es justo, y aquí empieza el

regionalismo á cuenta nuestra, es que todos aquellos productos que tenemos que comprar en las regiones en donde se vende nuestro ganado estén protegidos por una tarifa aduanera prohibitiva que permite el estafarnos del modo más descarado; para el trigo, que es el artículo de primera importancia, por el cual tenemos que pagar todos los años muchos millones de pesetas, no solo se le ha puesto una tarifa *bailadora* al son de la orquesta del acaparamiento, sinó que se ha otorgado á esta INSTITUCIÓN NACIONAL la facultad de la *infalibilidad y el derecho de REGULAR el precio de los mercados que son compradores de trigo*. Desde que el mundo es mundo, es probable que no se haya visto enormidad parecida en materia mercantil ni en concepto económico.

De nuestra producción de pescado lo mejor y una buena parte lo enviamos al extranjero; son Francia, América, Italia, etc., los que compran nuestra sardina prensada y nuestras conservas en aceite, el resto se vende en España á precios relativamente bajos que no dejan beneficio, el beneficio sale principalmente del artículo superior como pasa siempre en estos casos; de manera que aún aquí las sardinias que enviamos á Castilla, Andalucía ó Cataluña para cambiar contra trigo, aceite ó tejidos las ofrecemos á un precio inferior á su valor real y son cambiados por productos que en un mercado libre se cotizarían la mitad ó poco más de lo que se cotizan en España.

Sucede, pues, que en nuestras relaciones comerciales los gallegos somos regionalistas, pero regionalistas *paganos*. *Se fomenta la riqueza nacional* obligándonos á vender barato lo que no podemos consumir y á pagar caro lo que tenemos que comprar, somos los ilotas, los esclavos modernos españoles, *somos gallegos*.

Ni se nos pasa por la mente pedir que se nos permita tratar á las demás regiones como se nos trata á nosotros; por ejemplo, que los fabricantes de salazón, etcétera, de Galicia, se constituyan en sindicatos de acaparadores, cierren la frontera al bacalao extranjero y obrando como *mercados reguladores* pongan al pescado en toda España un precio doble de lo que vale; no, esto no le deseamos nosotros, ni hay ninguna persona ilustrada y digna en esta región que lo desee, pues son sentimientos de literato torero, ideas de acaparador y de chulo. No pedimos entorpecer el comercio con nadie, causar daño alguno á ninguna región española; pedimos simplemente que se nos trate como nosotros tratamos á los demás; pedimos que si es indispensable vender el trigo, el arroz ó las franelas doble de lo que valen, se vendan á los franceses, ingleses ú otro pueblo rico, como hacemos nosotros con nuestras sardinias, pero que no se nos impongan á nosotros gallegos que no tenemos un céntimo.

Pedimos que cuando el pobre ganadero ó pescador gallegos tengan que cambiar un kilogramo de carne ó

una docena de sardinas por un pedazo de pan, un puñado de arroz ó de azúcar, un trapo, etc., el *fomento de la riqueza nacional* no consista en estafarlo.

Nuestro regionalismo se limita á pedir que en materia de relaciones económicas-regionales *no se nos dé gato por liebre*.

B. Calderón.



CONCENTRACIÓN PARCELARIA

EL CULTIVO FAMILIAR EN GALICIA

Imbuida nuestra clase rica nacional, de falsas ideas respecto al cultivo, y desconocedora en su gran mayoría de lo que es la agricultura moderna, no sabe ni comprende como vive y puede vivir el admirable obrero agrícola que se llama aldeano gallego. Si el ministro, los académicos y técnicos de Madrid, tuviesen la menor noción de los verdaderos problemas agrarios, bastárale el hecho de no llevar aquí un labrador acomodado, en las comarcas de propiedad subdividida, mas que á lo sumo dos hectáreas y media de labrantío, y otras dos ó tres de montes de tojo con algo de bosque de variado género y media hectárea de prado cuando la hay, ó sea por todo cien ferrados poco más ó menos, para comprender que cuando tan corta porción de tierra de labor mantiene á una familia generalte numerosa debe de ser en la práctica una verdadera huer-ta, y que el trabaja de esa familia para cuidar del terreno, y del ganado que constituye su complemento, tiene por fuerza que ser mucho, que ser lo principal en la explotación.

En efecto, en el cultivo familiar la labor es casi el todo. El capital, á saber, lo que valen los ganados, aperos de labrar, simientes, abonos comprados, etc, es poca cosa, y el terreno resulta en absoluto *un instrumento de trabajo* que es el verdadero concepto de la tierra en la moderna agromonía.

Y por eso dada la economía rural gallega que repito es la más perfeccionada del universo, aún con todos sus defectos y sus parásitos, se hace imposible el cultivo industrial (á jornal) con ganancia. Porque en el conjunto de una industria en que la labor resulte casi el todo y el capital pinte poco, no puede darse el *sobrevalor* ó sea la explotación del trabajo humano por medio del capital, á no ser en forma de aparcería.

Con un ejemplo se entenderá mejor esta sociología agraria solo comprensible para los estudiosos. Escojamos un cultivo conocido y propio de esas comarcas en el que se pueda ganar haciéndolo con jornaleros, la patata, y tomemos como unidad el ferrado de tierra término medio (cinco áreas.)

Puesto á patatas, en las zonas gallegas de propiedad pulverizada, que dicen, cuesta lo siguiente, trabajando á mano con el cultivo modernista intenso en que el terreno descansa un momento.

	<i>Pesetas</i>
Renta de la tierra.	15
Mitad del abono empleado (en los surcos) ó sea de tres carros de estiércol y de 40 kilos de superfosfato sistema extranjero propio para este país en el litoral donde ya se aplica muchísimo.	14
Simiente 130 kilos al precio de la época.	13
Jornales de la siembra incluso acarreos de abonos y simiente.	18
Dos escardas (<i>sachas</i>).	6
Recolección y acarreo de la cosecha.	12
<i>Total.</i>	78

Las cifras son como se ve amplias, la renta no parecerá excesiva en esas zonas, y en cuanto al abono se computa tan solo el que próximamente consume la cosecha de patatas ó se pierde, pues la mitad restante como es sabido queda en el terreno para las plantas futuras y con ella se cuenta después.

Con cultivo así, y yo lo hice este mismo año, la cosecha obtenida suele representar 1.400 kilos ó sea 24 quintales gallegos que al precio de siete pesetas los 100 kilos en la recolección valen 98 pesetas. Hay pues una ganancia ó sobrevalor de 20 pesetas por ferrado (400 pesetas por hectárea).

En el cultivo familiar gallego la ganancia resultará mucho mayor debido á que, quien lo hace para sí trabaja más y mejor que para el amo, con lo cual ya se ahorraría bastante en jornales, dando empleo además á los muchachos y porque los estiércoles le saldrían más baratos que comprados. Pero como no se puede tener todos los labrantíos á patatas y en otros cultivos no se gana tanto y en algunos, verbigracia el maíz, hasta se pierde, se compensan en la práctica unos con otros, y así, aún teniendo ocupación agrícola los individuos de la familia mucha parte del año solo vienen á sacar un jornal muy reducido por cada día de trabajo que empleen para sí como jornaleros de sí mismos.

El aumento de valor de este jornal propio de la familia en la labranza ó sea su ganancia despendrá por consiguiente: de que no se suban las rentas; de que se usen si mientes seleccionadas y en cantidad bastante; de que se abone todo lo más posible y no se escatime el trabajo y de que se empléen plantas más remuneradoras que los cereales. Luego es evidente que con poca tierra bien abonada y labrada se ganará más que con mucha en las condiciones contrarias y de ahí viene el refrán gallego: *moita terra; duas cheas, unha de fame é outra de miseria*.

Por ello se ve el enorme desatino de buscar fincas grandes con una ley en Galicia, limitando la facultad adquisitiva del aldeano, reduciendole la facilidad de hacerse propietario, y de luchar por la tierra, en estos tiempos de especulación y de negocio en que, quien viva de un jornal ó sueldo diario, nada ó muy poco puede ahorrar ni menos hacer capital.

Los técnicos madrileños por ignorarlo todo ignoran que en nuestras zonas de propiedad *subdividida* (y en las otras poco menos), *las dos terceras partes de la tierra* están en manos de los ricos y se llevan por los infelices colonos en arrendamiento, cuyo precio suele ser tres y cuatro veces más

caro que en terrenos de igual calidad y producción en las zonas análogas de otras naciones de Europa. Los labradores gallegos todos son propietarios, pero de muy poca tierra generalmente.

Deduzcamos ahora consecuencias del ejemplo citado que es rigurosamente histórico. En el cultivo industrial el amo ha puesto, hubo adelantado un capital de 78 pesetas, escasamente, durante cinco meses y aun parte solo durante días. Esa cantidad en negocios lícitos corrientes daría cuatro pesetas de interés anual, ó sea dos en seis meses lo demás de la ganancia, 18 pesetas, es *sobrevalor* de que se ha privado al obrero que fué el que verdaderamente lo hizo todo, pues en esto no hubo ni pudo haber salario de dirección ni de riesgo.

He aquí la industria moderna y he ahí porque nuestro aldeano pobre, lucha por la tierra y por instinto la divide para hacérsela accesible.

Examinemos el ejemplo ahora dentro del cultivo familiar. Desquitados los abonos renta y simientes, del valor de la cosecha quedan 56 pesetas para repartir en jornales y como estos han sido uno 20 entre hombres y mujeres, correspondieron dos pesetas 80 céntimos á cada persona por día.

Esa cantidad se aumentaría en 50 céntimos también por día si la renta no pasase en aquel y los demás labradores corrientes de cinco ó seis pesetas por ferrado como no excede en países análogos de Europa ni debiera exceder aquí; en la mayoría de los casos puede decirse que el trabajo diario del arrendatario gallego en las zonas de que tratamos, queda reducido por la renta en proporción inversa al valor de la cosecha, hasta el punto que cuando cultiva maíz aquí, apenas saca para la renta muchas veces, y salda con lo que gana en otros trabajo ó con hambre la diferencia hasta el salario mínimo. Y se aumentaría también el valor del trabajo diario del aldeano, si tuviera escorias baratas para sus prados y labrantíos porque la hierba y forrajes que de ellos recogiese, sobre resultar en más cantidad serían más nutritivos y harían estiércoles más fertilizantes los cuales darían cosechas cada vez mayores.

Si en la realidad no siempre llega el paisano en esas zonas á la producción en patatas que hemos dicho, es porque no emplea buena simiente á causa de la miseria en que vive; pero si tuviese quien se la proporcionase en su época á módico interés, así como los abonos fosfatados, usaría una y otros porque los hechos lo convecerían pronto. Dinero, que no retórica, medios de vida y de producción y de cambio, auxilio pecuniario es lo que necesita el labrador gallego y no mayorazgos campestres y fantasías. La rutina está en los renteros y no en los llevadores.

Cuando va el gallego por un carro de arena ó algas á la playa, trae fertilizante para su casa ó terreno que vale una cantidad efectiva y es lo que gana aquel día; cuando va por una carga de hierba al prado ó por un carro de tojo al monte, también gana el viaje, gana el jornal correspondiente á las horas empleadas, jornal tanto mayor cuanto el prado ó el monte lo lleve más barato.

Los días y momentos en que no se ocupa en la labranza ó acarreo de abonos, apacienta ó cuida el ganado ó aves, repara sus artefactos, etc, y en todos estos trabajos que pagados á jornal le arruinarían, él y su familia tampoco lo

sacan muy completo por las razones dichas, (renta, etc.) apreciada la contabilidad en conjunto, y de aquí vienen el saldar con hambre la diferencia, el dejar la pelleja en manos de usureros, el no poder llegar á una peseta y el marcharse á las ciudades ó á América. Y según con su trabajo mejore el terreno, nuestros paisanos y las comunicaciones aumenten y la población crezca, así le aumentan á él la renta y más aún en proporción el precio de la tierra, hasta dejarlo en el límite del hambre, y el paisano tiene que subir el precio de los productos, lo que sirve de pretexto para subir más la renta y en proporción enormemente exagerada la venta de las fincas.

Por efecto de ese círculo vicioso, aquí y lo mismo en el resto de la nación, todo resulta carísimo y debido á ello, en las tres cuartas partes de los casos, el campesino emigra á donde haya que comer y á donde obtenga más lucro de su trabajo, y el ochenta por cien de los niños españoles la España futura que un día nos ha de pedir cuentas, carecen de pan y de alimento suficiente para apagar su hambre.

Rosendo de Bretoña.



DE INTERÉS REGIONAL

LA SALVACIÓN DE LA GANADERÍA

Un queridísimo amigo y distinguido hijo de Lugo, que está haciendo una revolución en una industria local que cultiva á la moderna, me envía el siguiente suelto, tomado de una revista catalana, rogándome insista en mí campaña en pró de la riqueza pecuaria gallega.

Dice así el recorte aludido:

«Las carnes de la Argentina, importadas en Barcelona en vivo, parece que será al fin un buen negocio, como lo son todos cuando se acometen con el capital necesario. La última expedición que está ahora reponiéndose en una dehesa adquirida al objeto en las inmediaciones de esta capital, se asegura que es de ejemplares notables y *tiene el propósito la compañía importadora de extender el negocio á otras poblaciones de España*. Con lo cual nuestra ganadería tendrá que ver lo que hace para mantenerse frente á la competencia de un artículo que en el mercado de origen apenas tiene más valor que el del cuero.»

Todo lo que antecede es cierto. Ya lo dije en mí anterior artículo; se trata de que lleguen á Barcelona expediciones semanales de reses argentinas para abastecer los principales mercados de España. La Argentina tiene en la actualidad una población bovina de varios millones de cabezas, cuyo coste de producción es insignificante. Un suelo virgen produce pastos en abundancia, la emigración ha llevado brazos útiles, que las compañías yanquis explotan para roturar Pampas, donde la alfalfa y otros forrajes dan rendimientos colosales, empezándose á criar el ganado en estabulación en vez de libertad como hasta hace poco. La ganadería encuentra un gran estímulo en los concursos de ganados. Todos los años se organiza un

concurso nacional que dura varios días, las instalaciones son soberbias, la concurrencia selectísima, los premios importantes y los ejemplares premiados son adquiridos por los ganaderos ricos á precios fabulosos, como lo prueba el hecho de que el campeón de la raza Durhan en el concurso de 1906, fué vendido en 21.000 pesos.

Esta es á grandes rasgos la ganadería que pretende arrebatar los mercados de carnes. Una compañía poderosa compuesta de importantes elementos catalanes, trabaja con ahinco, venciendo las dificultades que toda nueva empresa encuentra y poco á poco va desarrollando el negocio.

Nuestro mercado de carnes es consecuencia de la producción natural de este país. Obtenemos terneros, vacas y bueyes, porque sí, porque lo dá el ambiente forrajero que nos rodea, nada hemos hecho para producir más y mejor, vender á mayor precio ó presentar debidamente al consumidor nuestros productos. Nadie ó casi nadie se ha preocupado de averiguar por qué son tan estimadas en Barcelona las terneras de Galicia, cuanto tardan en llegar al centro de consumo, como llegan, cuanto vale la carne en el mercado, qué vicisitudes pasan en el trayecto, en el mercado y qué consumidores tiene. Todo esto, que es de importancia capital para la industria pecuaria lo desconocemos en absoluto, incluso los aficionados y los que debían preocuparse de ello, los productores, parece que son los menos interesados en averiguarlo.

Uno de los medios de fomento pecuario más influyente en la ganadería son los concursos de ganados, organizados con un plan fijo y con antelación á ser posible de un año para otro, con premios de importancia que estimulen al criador. Siguiendo un movimiento de impulsión en pró de la ganadería, iniciado ya por varios entusiastas de la Coruña, el año pasado se celebró en Lugo un concurso de ganado vacuno en el que se sentaban los cimientos para certámenes sucesivos. Razones monetarias poderosísimas, impidieron este año continuar la obra empezada, pero convencido todo el mundo de la importancia que tienen los concursos de ganados, es de esperar que todos los amantes de este país pongan algo de su parte para el próximo año poder celebrar un concurso de importancia con premios que estimulen á tener buenos toros y magníficas vacas, para lo cual se necesita producir buenos pastos, estudiar el problema de la alimentación racional y de las habitaciones higiénicas. Los concursos son medios indirectos de fomento, que ante la perspectiva del honor y unas pesetas que proporciona un premio, hacen que buen número de ganaderos se preocupen de tener buenos toros, reproductores, que esperando por el certamen desempeñan su misión, hagan por tener vacas seleccionadas que cuiden mejor, animales que también cumplen su papel, produciendo buenas crías y aumentando la secreción láctea, con lo cual se mejora indirectamente la ganadería. Son, además reunión de productores, aficionados y técnicos en las que se cambian impresiones, se discuten obras y en ella todos sacan enseñanzas provechosas para continuar la labor de progreso. Por estas razones y ante el peligro que nos amenaza, creemos que debe continuarse la celebración de concursos en esta provincia, verificándose en Lugo uno de carácter provincial, durante las ferias de San

Froilán con la seguridad de que será el festejo más útil y más provechoso para todos los concurrentes á las fiestas.

Pero todo esto no es más que labor á hacer y nosotros creemos que urge tomar medidas radicales para combatir el monstruo argentino que nos amenaza. Y para realizar este trabajo no vemos más que un medio, sumar todos los esfuerzos de los productores, formando el bloque agrícola. La salvación está en la asociación; que cada parroquia ó ayuntamiento constituya un sindicato agrícola, que estos sindicatos se fusionen formando la federación de sindicatos y que éste organismo ensaye el transporte de carnes muertas desde Galicia á los centros consumidores, resolviendo las cuestiones de matadero, inspección, certificado de origen, transporte rápido, y expendición al público, de las carnes, con el menor número posible de intermediarios y buscando á todos los productos de la ganadería el máximo de utilidad.

Los sindicatos agrícolas pueden, pues, salvar á Galicia de una grave crisis que nos amenaza, que no se espere, pues, á que venga un redentor que lo haga todo, sino que cada uno, haga cuanto pueda para constituir cuanto antes estos organismos de verdadera importancia porque su utilidad está fuera de duda.

Conocida la enfermedad y el tratamiento, sino se aplica ahora que todavía estamos á tiempo, cuando nos despierte el toque de agonía será todo extemporáneo. Que esto no suceda es lo que de corazón deseamos, y porque á ruego de nuestro querido amigo escribimos estos renglones.

Juan Rof Codina.



LAS COLES FORRAJERAS

El enorme desarrollo que ha tomado el cultivo de las coles forrajeras en los climas análogos al nuestro y para la alimentación de animales explotados para la producción de leche y carne nos obliga á insistir, llamando la atención de nuestros ganaderos sobre estas plantas, que pueden prestarles en muchas ocasiones inapreciables recursos. (1)

Para la mayor parte de nuestros ganaderos estas plantas no son desconocidas, pues se cultivan en el litoral en pequeña escala, para la alimentación de los cerdos principalmente. Las coles forrajeras indígenas se pueden reunir en dos grupos á variedades: las de hoja lisa y las de hoja rizada, ambas bastante resistentes al frío y á la humedad del invierno y suficientemente productivas, cuando se cultivan en buenas condiciones; sin embargo, ambas variedades son susceptibles de mejorar notablemente sometidas á una buena selección y un excelente cultivo. Convendría que los agrónomos del Norte de España y principalmente de la región gallega, se fijaran en el cultivo de estas plantas en general y se ocuparan del estudio de las coles indígenas bajo el punto de vista del rendimiento

(1) Véase el número 6 de esta Revista.

en terrenos bien provistos de cal y ácido fosfórico, pues es muy posible que se obtuvieran resultados positivos importantes.

Entre las variedades extranjeras merece indicarse las siguientes:

Col mil cabezas ó col de ramas, excelente variedad que vegeta admirablemente en los climas marinos, produciendo con sus numerosas ramificaciones un forraje abundante; la humedad y el frío le perjudican poco.



Col mil cabezas

Col vacuna, variedad mejorada, análoga á nuestra col de hojas lisas; en los buenos terrenos puede alcanzar fácilmente dos metros de altura produciendo un forraje abundantísimo, resiste bien el frío.

Col caulet ó de Flandrs, esta variedad se ramifica como la *mil cabezas*, pero tiene la hoja rizada y los peciolo son morados; es muy productiva y rústica.

Col de mollja, á la producción de las hojas, une esta variedad la del tronco que se hincha y contiene una móleja ó tejido carnoso blando cuando la planta está verde, el cual consumen los animales de buena gana. Para evitar que se endurezca y que los fríos no la perjudiquen, pues es bastante sensible, es preciso recogerla pronto. Existe una variedad de color rojo ó violáceo.

Estas coles se cultivan en toda clase de terrenos, prefiriendo los frescos y fértiles; en los terrenos graníticos, arenosos y demasiado ligeros y poco profundos suelen sufrir de la falta de humedad y fertilidad; en los demasiado apretados y mal saneados que se encharcan, los inviernos les son fatales y muchas plantas perecen.

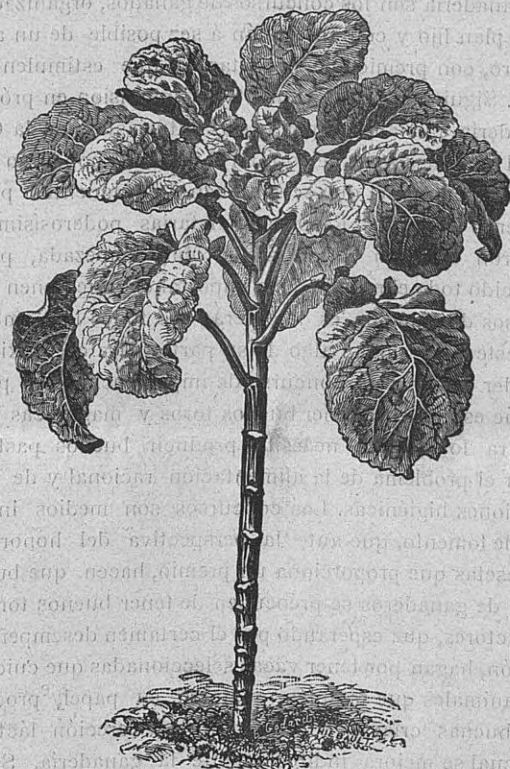
La siembra se hace en la primera tan pronto el tiempo permite en un semillero bien preparado, teniendo cuidado de rarear las plantas á medida que van creciendo para evitar que se ahilen y favorecer su lozanía; los riegos son indispensables si el tiempo no fuera muy húmedo.

La trasplatación se hace generalmente en el mes de Mayo en un terreno bien abonado y perfectamente trabajado y poniendo dos ó tres plantas, cuatro á lo sumo por

cada dos metros superficiales, es decir, 15.000 coles por hectárea. Generalmente se colocan las plantas en líneas distantes de 70 centímetros á un metro; principalmente en los terrenos fértiles y con las variedades frondosas, es conveniente alejar las líneas mucho para poder circular fácilmente entre las plantas al recojer las hojas; las plantas se colocan á 60 ó 70 centímetros unas de otras en las líneas. La plantación se hace de un modo análogo á la de los repollos, dejando siempre algunas plantas de reserva para reemplazar las que no hayan prendido.

Este cultivo precisa numerosas binas para limpiar el terreno de malas hierbas y mantenerle mullido; en el otoño se dá un buen recalce para consolidar el pie de las plantas y dar salida al exceso de humedad; en los cultivos en grande escala esta operación se hace con el arado.

La recolección comienza generalmente en el otoño y continúa casi todo el invierno, rompiendo con la mano el peciolo de las hojas á una cierta distancia del tronco; á cada vez se coge de cada planta las hojas más bajas, más desarrolladas y sobre todo las que comienzan á tomar un tono amarillo. Esta operación se continúa luego en la primavera siguiente; entonces las variedades que se ramifican adquieren un enorme desarrollo y poco después se presenta el ramo floral, época indicada para cortar las plantas, de las cuales se reserva para el ganado todas las plantas verdes y tiernas y se deja secar para emplear como combustible los troncos leñosos.



Col vacuna

El forraje que producen estas plantas es considerable, pasando á veces de 150.000 kilogramos por hectárea en total, cuando el cultivo se hace en buenas condiciones, es raro que esta producción no lleve á 100.000 kilogramos;

la primera recolección de hojas de otoño é invierno produce generalmente 15.000 ó 20.000 kilogramos de forraje.

Es una creencia muy generalizada que las plantas crucíferas y particularmente las coles y repollos producen carne, leche y manteca de mala calidad; los hechos desmienten por completo esta opinión, pues es precisamente en los lugares en donde las coles se cultivan en gran escala (Norte y Oeste de Francia, Islas de la Mancha, Sur de Inglaterra, Holanda, etc.,) en donde estos productos son de primer calidad. Lo que pasa es que las coles, como otras muchas plantas forrajeras, pueden dar malos resultados empleadas en demasiada cantidad y sin discernimiento.

En primer lugar este forraje, que contiene ya el 85 por 100 de agua, se le dá generalmente mojado á los animales y empleado en grandes cantidades puede causar desórdenes en la digestión. Debe, pues, emplearse unido á las pajas, forrajes secos, harinas, etc. Las coles forrajeras tienen solo 2'50 por 100 de principios nitrogenados y menos de 1 por 100 de grasa, son por lo tanto materias pobres que para constituir por sí solos el alimento de animales en estado de producción sería preciso emplearlas en cantidad considerable, lo cual no es conveniente como acabamos de ver, es preciso pues, en la alimentación de las vacas lecheras, bueyes y cerdos de cebo, animales de corral, etc., asociarlas á otras materias más concentradas; por ejemplo, el salvado, la avena y maíz triturdados y la mayor parte de las tortas que sirven de alimento á los animales domésticos, todas estas materias son en general



Col caulet ó de Flandes

secas, ricas en principios nitrogenados y grasa y forman por lo tanto una excelente asociación con las coles. Los buenos forrajes de gramíneas bien conservados, los tréboles segados temprano y bien desecados forman también una excelente mezcla con las coles forrajeras; en general, la col debe ponerse á contribución para mejorar durante el invierno las condiciones de los forrajes secos.

En nuestro clima marino en donde la avena produce bien, viene bien también la col forrajera y creemos que en muchísimos casos los ganados obtendrán resultados excelentes combinando el cultivo de estas dos plantas y combinando su empleo en la alimentación del ganado principalmente en la de las vacas durante el invierno.

Al Sr. Villanueva y á los demás agrónomos gallegos se nos ocurre preguntarles que piensan de la asociación del cultivo de avena, coles forrajeras, patatas y alguna otra planta, según los casos, es decir, reemplazando el trigo por la avena y las remolachas forrajeras por las coles. También se nos ocurre preguntar á los ganaderos de la costa gallega, que comienzan á trabajar en la mejora de la ganadería que resultado daría como base de la alimentación de invierno de nuestras vacas, las coles forrajeras asociadas á la avena aplastada y paja de avena.

Agro.



LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

Sabemos que gran parte de los Sindicatos constituidos al amparo de la ley de 28 de Enero de 1906, se han apresurado, como hicimos nosotros, á manifestar su disgusto y protesta consiguiente contra el Reglamento provisional, dictado como para aplicación de dicha ley, pero en realidad para entorpecer la marcha de dichas asociaciones, y aunque á estas fechas no sabemos lo que será de tal Reglamento, nosotros continuaremos fomentando la constitución de Sindicatos Agrícolas. Vean nuestros lectores lo que debe ser un Sindicato, según la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, tomado de su publicación oficial.

EL SINDICATO AGRÍCOLA MUNICIPAL

I. ¿Qué es un Sindicato agrícola?

El Sindicato agrícola es una asociación profesional formada por todos los que cultivan la tierra ó están unidos á ella por un lazo cualquiera, como los propietarios, arrendatarios, aparceros y jornaleros.

II. ¿Cómo se forma un Sindicato agrícola

Reunión preparatoria.—Para fundar un Sindicato es preciso de antemano reunir algunas personas de buena voluntad, que seran los fundadores de la asociación. En los campos este primer grupo es fácil de formar, sobre todo en el invierno, en que el labrador está bastante dispuesto á acudir á un llamamiento personal.

En estas reuniones se expone la necesidad, los beneficios de la asociación, los servicios que puede prestar un Sindicato bajo el punto de vista de los intereses agrícolas, económicos y morales; se da á conocer lo que se ha hecho en otros lugares, se proponen los estatutos, se los discute y se busca lo que se podrá hacer más eficazmente y lo que reporte más utilidad á la región donde el Sindicato haya de constituirse.

Para la redacción de los estatutos, para la manera de nombrar los consejeros ó administradores debe dejarse entera libertad á los fundadores de la asociación, y éstos se preocuparán de los requisitos que hay que cumplir con arreglo á las disposiciones vigentes en cada país, como del local en que pueda reunirse el Sindicato, que será la alcaldía ó mejor una sala particular dispuesta para ello.

III. ¿Por qué debe ser el Sindicato preferentemente municipal?

Porque el municipio es una especie de familia en que todos los miembros se conocen y están unidos por una solidaridad estrecha.

Es más lógico asociar gentes que llevan la misma vida, que tienen idénticas costumbres y ciertos caracteres generales parecidos, que agrupar seres que se desconocen y que tienen diferentes hábitos.

En una circunscripción pequeña es más fácil el reclutamiento, pues se opera de una manera más rápida y completa; la dirección tiene mayor eficacia y la selección se hace de mejor manera.

Por otra parte, pedir á cualquier persona cuyo espíritu esté compenetrado con la idea sindical que se haga el apóstol de la misma en su pueblo, es perderle una cosa normal; pero sería mucho más difícil obtener que se dedicara en otras regiones á consagrar sus esfuerzos en favor de desconocidos.

Solamente el Sindicato municipal puede crear instituciones de mutualidad que indemnicen de la mortalidad del ganado, de los incendios, ó que organicen el crédito agrícola, los retiros, los seguros contra los accidentes, en fin, la protección colectiva.

Se comprenden mal, por ejemplo, los seguros mutuos contra la mortalidad del ganado ó contra el incendio funcionando en una provincia entera.

¿Cómo se lograría la vigilancia, la mutua ayuda y la economía?

Sin embargo, pudiera creerse que un pequeño grupo tiene que ser necesariamente débil; así sucedería si este pequeño grupo viviera aislado y sin apoyo; pero desde el momento que puede unirse á otros grupos iguales, llega á ser fuerte.

Una *Unión* de pequeños Sindicatos municipales será aún más sólida y más durable que un gran Sindicato provincial.

Si la persona que dirige un gran Sindicato desaparece, el Sindicato se encuentra desamparado, mientras que una *Unión* de Sindicatos no está en el mismo grado dependiente de la actividad, de la popularidad ó de la inteligencia de un solo hombre.

Es una asociación en que cada Sindicato constituye una parte del poderío de la misma y que no desaparecerá mientras que sus elementos constitutivos subistan.

El Sindicato municipal, unido á otros Sindicatos del mismo género, es pues, la forma que se impone para obtener el máximun de acción social, y esta forma no presenta más que ventajas desde el doble punto de vista de los intereses materiales y morales. En efecto, el Sindicato municipal establece la cohesión entre los individuos,

y la *Unión* la establece entre los Sindicatos. Hechos más fuertes por la agrupación, pueden abordar sin temor la solución de los grandes problemas económicos y sociales; basta para demostrarlo los grandes servicios prestados por las Uniones regionales de Sindicatos, y sobre todo por la Unión central de los Sindicatos de Agricultores de Francia (8, Atenas, París).

IV. La vida sindical

La vida sindical reside toda en las reuniones frecuentes de los socios.

Ciertos Sindicatos han debido sólo su existencia al hecho de que sus miembros se reunían con ciertas regularidad, los días de mercado, por ejemplo. En Poligny (Jura) los socios pueden comer juntos en una sala del Sindicato. Estos banquetes fraternales permiten á todos ellos verse, hablar, adquirir datos, etc., etc.

Las reuniones sindicales pueden tomar en cierta manera la forma de un círculo de estudios agrícolas donde cada uno aporta los conocimientos de su profesión.

Con el establecimiento de campos de experimentación en los cuales se ensayan las variedades nuevas, los instrumentos perfeccionados y las diferentes clases de abonos, el Sindicato puede hacer mucho en favor de la enseñanza práctica. Los mejores campos de experimentación son las tierras mismas de los socios.

V. ¿Qué puede y debe hacer un Sindicato municipal?

Debe, en primer término, procurar á sus miembros y á las mejores condiciones todos lo que necesitan para ejercer su profesión. El Sindicato no debe ser sino un intermediario desinteresado.

Para ello conviene que organice un pequeño almacén ó depósito, del cual se podrán servir los asociados ciertos días y á determinadas horas.

Para no exponerse á hacer gastos inútiles, el Secretario se enterará de antemano de las necesidades de los socios.

Adquiriendo, por virtud de estas Sociedades comerciales creadas por los Sindicatos, en las mejores condiciones, el Sindicato, fiel á su principio, beneficiará á todos sus miembros con el mismo precio, cualquiera que sea la importancia de la compra.

VI. El Sindicato municipal y la industria agrícola

El Sindicato puede poseer ciertos instrumentos agrícolas demasiado costosos para ser adquiridos individualmente por sus miembros.

Aún será mejor que el Sindicato cree un pequeño Depósito agrícola, como se ha hecho, por ejemplo, en Avuxle-Château (Champagne).

Fundado en 1900, este Sindicato posee actualmente una buena maquinaria agrícola.

Un Sindicato municipal puede también organizar modestas Sociedades cooperativas de producción. Estas Sociedades agrupan los productos agrícolas y aseguran su distribución. De este modo, en varias localidades, junto con el Sindicato se ha establecido una lechería á la cual llevan la leche que producen los asociados para que se

transforme en manteca y queso mediante procedimientos perfeccionados. Con el vino y la remolacha puede emplearse el mismo sistema.

En Roquevaise y Lascours la venta de los albaricoques constituía una gran entrada; pero habiéndose bajado los precios, consiguieron los directores de los Sindicatos que los socios llevaran al almacén común el fruto que no podían vender. Con estos y con el material necesario para la fabricación de conservas de albaricoque obtuvieron pingües ganancias.

Las Sociedades cooperativas creadas por las Uniones regionales pueden prestar excelentes servicios á los Sindicatos facilitándoles la circulación de los productos agrícolas. La obra será completa el día en que por medio de las Sociedades cooperativas agrícolas regionales, que deben constituirse con el doble fin de comprar para los Sindicatos y vender los productos de sus socios el agricultor se vea libre de los intermediarios inútiles.

VII. El Sindicato municipal y la mutualidad

La misión del Sindicato municipal no concluye con procurar á sus asociados que compren barato y que vendan á buen precio, porque el labrador es de continuo víctima de desgracias, para las que en nadie encuentra socorro.

Para él los accidentes son frecuentes y la mortalidad de su ganado ruinoso. Si su casa arde, por la poca eficacia de los seguros apenas si cobra la indemnización que le corresponde. Si necesita dinero, se ve precisado á vender á mal precio ó á recurrir al prestamista, que ordinariamente es un usurero.

Cuando la enfermedad lo ataca, el médico se encuentra demasiado lejos y es muy caro. No se cuida, por tanto, y llega á viejo teniendo que ser una carga para los suyos, si se encuentran dispuestos á recibirle, ó que acabar sus días en un asilo.

Pues bien, el Sindicato municipal, organizando las diversas mutualidades, conseguirá el medio de garantir al labrador contra estos riesgos inherentes á su vida.

La Caja rural le prestará el dinero que necesite. Los seguros contra los accidentes ó el incendio le reembolsarán en las mejores condiciones posibles, y la asistencia le facilitará los cuidados que necesiten su cuerpo.

Es preciso repetir, pues, como conclusión, que las instituciones de mutualidad elevarán la profesión agrícola de los caracteres de inseguridad que tanto contribuyen á su abandono.

Objeción.—No es raro oír decir que se pierde el tiempo tratando de implantar en los municipios rurales las asociaciones agrícolas, porque los labradores carecen del espíritu sindical. Pues bien, esto es completamente falso.

Basta para convencerse de ello con reunir algunos labradores de los pueblos que se encuentran más atrasados, y se verá á estos hombres escuchar con avidez las palabras que se les dirijan sobre la necesidad de agruparse y de unirse; por instinto el hombre rural siente todas las ventajas de las asociaciones si se le hace comprender que él será el administrador y el primer beneficiado.

Pero para esto es preciso hacerle ver claramente que la asociación en Sindicato será *profesional*, es decir, compuesta sólo de labradores, sin ningún elemento extraño, y

que además será *local* ó de pequeña circunscripción, con objeto que todos puedan conocerse y prestarse mutuo apoyo.

La ley francesa de 21 de Marzo de 1884 sobre Sindicatos profesionales autoriza su creación y les concede amplia libertad para su desenvolvimiento dentro de sus fines.

IX. Modelo de un Sindicato municipal

OBJETO

ARTÍCULO 1.º En virtud de la ley (la que autorice su establecimiento) se funda un Sindicato agrícola en el municipio de entre los propietarios, arrendatarios y toda clase de obreros agrícolas y personas que ejerzan una profesión similar ó conexas con la agricultura, que se adherirán á los presentes estatutos, sean ó no vecinos de la localidad.

ART. 2.º El Sindicato tiene por objeto:

1.º Unir y sujetar las poblaciones rurales á la casa familiar y al suelo que se cultiva, empleando todos los medios que están á su alcance para hacer honorable el trabajo de la tierra y para conseguir que sea más remunerador.

2.º Servir de intermediario á sus miembros en sus operaciones y favorecer la mejora de los cultivos y de la ganadería.

3.º Proceder á la compra colectiva de todos los productos agrícolas, como granos, abonos, instrumentos, etc., en condiciones ventajosas de precio y de calidad.

4.º Representar entre los socios el papel de Sociedad de asistencia, fundando toda clase de cooperativas, instituciones mutuas de seguros y demás que sirvan al desenvolvimiento moral, intelectual y profesional y á la mejora de su situación material.

CONSTITUCIÓN

ART. 3.º Por derecho forman parte del Sindicato todos los que, antes de cumplidas las formalidades legales para su establecimiento, se adhieran á los presentes estatutos.

Después de dicha fecha, para ser miembros del Sindicato se deberá ser presentado por dos socios titulares y admitido por la Junta sindical.

ART. 4.º Se permanecerá siendo socio del Sindicato, mientras no se presente la dimisión por carta dirigida al Presidente.

La quiebra, la interdicción civil, las infracciones de los estatutos y las decisiones de la Asamblea general llevan consigo la expulsión *ipso facto*.

Se impondrá una multa y, si hay lugar á ello, se decretará la expulsión de todo asociado que haya hecho aprovechar á un tercero no asociado de las ventajas del Sindicato.

El miembro expulsado pierde todos sus derechos al patrimonio social.

ART. 5.º El patrimonio social estará formado:

1.º De las aportaciones de los socios.

2.º De las multas previstas en los estatutos.

3.º Del excedente posible de los presupuestos destinados á cubrir los gastos generales.

4.º De las donaciones y legados.

5.º De las subvenciones.

ART. 6.º La cuota anual ó mensual será de.....

ADMINISTRACIÓN

ART. 7.º El Sindicato será administrado por una Junta sindical cuyas funciones serán gratuitas.

Estará compuesta:

1.º La Junta directiva, compuesta de un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario-Tesorero.

2.º Tres Asesores y los Presidentes y Secretarios-Tesorereros de todas las Sociedades ó Asociaciones previstas por el artículo 2.º de los presentes estatutos á medida que se vayan creando.

La Junta directiva y los señores Asesores se nombrarán por un año; con escrutinio secreto y por mayoría absoluta de los votos emitidos en la Asamblea general de que se trata en esta sección.

Serán reelegibles indefinidamente.

Los Presidentes y Secretarios-Tesorereros nombrados por las Sociedades ó Asociaciones respectivas formarán parte, de derecho, de la Junta sindical desde el día de su nombramiento.

ART. 8.º La Junta sindical tiene los más amplios poderes para la gestión de los intereses de la Asociación. Discute y vota el presupuesto, examina las cuentas, fija el empleo de las cuotas y de todos los fondos de que dispone la Sociedad, procura las mejoras que deben introducirse en el cultivo, practica los experiencias que su juzguen útiles para los intereses agrícolas y estudia la creación y la organización de las instituciones que deben proponer á la Asamblea general.

ART. 9.º La Junta sindical se reunirá una vez cada trimestre y las demás que el Presidente estime necesarias.

ART. 10.º La Asociación se reunirá cada año en Asamblea general para oír y aprobar, si hay lugar á ello, el informe que la Junta directiva presentará acerca de su administración y para deliberar sobre las proposiciones de la Junta sindical.

Todas las decisiones serán tomadas por mayoría absoluta de votos.

CONSEJO DE ARBITRAJE

ART. 11. La Asamblea general nombrará anualmente un Consejo de arbitraje compuesto de tres miembros, para procurar una conciliación en las diferencias que pueden surgir entre los miembros del Sindicato. Este arbitraje es obligatorio antes de recurrir á los tribunales. Cada una de las partes tiene el derecho de pedir á la Junta sindical la sustitución de un árbitro de su elección que reemplazará á cualquier miembro del Consejo de arbitraje.

Los miembros del Consejo podrán ser individuos que no pertenezcan á la Asociación.

MUTUALIDAD

ART. 12. El Sindicato vendrá en ayuda, en la medida posible, de aquellos socios que temporalmente tengan que paralizar sus trabajos por causa de enfermedad, accidentes ó ausencia forzada.

Todo socio estará obligado, previo requerimiento de la Junta directiva, á prestar su curso á la obra que otro asociado no pueda llevar á cabo por sí mismo.

De ningún modo la Junta directiva podrá exigir de los socios más de un día de trabajo por año. Tampoco podrá

disponer, para los socorros en dinero, de suma que exceda de la cuarta parte de los recursos anuales del Sindicato.

ART. 13. Los miembros de la Asociación se comprometerán á no trabajar los días festivos, salvo caso de urgencia.

MODIFICACIONES.—ADHESIONES.—DISOLUCIÓN

ART. 14. Los presentes estatutos pueden ser modificados por la Asamblea general.

ART. 15. El Sindicato, por simple decisión de la Junta sindical, podrá unirse á uno ú otros Sindicatos para formar una *Unión*.

ART. 16. En caso de disolución de la Asociación, pedida por la Junta directiva, la Asamblea general, reunida á este efecto, decidirá por la mayoría de los dos tercios de los miembros presentes el empleo de los fondos, pudiendo quedar en caja en beneficio de una fundación de asistencia ó de interés agrícola, sin que nunca se haga la distribución entre los socios.

G.

El mejor método de cultivo

Continuación

CULTIVO BAJO CRISTALES

El mejor método de cultivo es el que se practica bajo cristales. El clima con frecuencia alterado por los vientos, lluvias y cambios bruscos de calor á frío, impide parcialmente la producción de frutos de primor. Esto es lo que á muchos cultivadores hizo recurrir á la cultura bajo abrigo. Con relación á un cuarto de siglo anterior, véase ahora bien algún progreso en ese sentido, cuando uno visita alguna instalación de cultivo industrial moderno; antes no se cultivaban más que exclusivamente las legumbres bastas y las cajas de abrigo eran sumamente raras, mientras que hoy es posible cultivar infinidad de variedades de legumbres.

Por otra parte la cultura sobre cama caliente ó bajo abrigo ha llegado en algunas partes á tener tal importancia que mediante ella se llega con algunos productos á luchar honrosamente con los productos similares extranjeros.

Pero, sin embargo, para llegar á tal resultado, es decir, para llegar á poder luchar eficazmente con la concurrencia de otras partes, hay aquí mucho que hacer y que hacerlo mejor: iniciar y vulgarizar entre los interesados, por medio de culturas experimentales, las ventajas que los cultivadores pueden obtener por el cultivo intensivo bajo cristales (estufas, vidrieras, etc.) Estas experiencias no incumben por de pronto á los particulares, pues, desde luego, son costosas.

En estufas ó invernaderos podrían cultivarse en invierno, fresas, judías precoces; en verano, melones de cuchillo, tomates, berengenas, pimientos y culturas remuneradoras de otoño, sin perjuicio de otro cultivo suplementario de uvas para mesa. También podrían sembrarse en el mismo

sitio las plantas de semillero para trasplantar. Para facilitar el riego de las plantaciones, debemos aquí recomendar un sistema actualmente empleado por algunos productores americanos, que construyen los invernaderos, de modo que pueden abrirse por la parte superior por medio de un sencillo mecanismo que se pone en acción en ciertos días de lluvia y en tiempo propicio.

Por otra parte, todo lo que acogolla, forma nabo ó bulbo, cómo lechugas, apio, melones, cohombros, cebollas, etcétera, debiera ser al menos, preparado bajo vidrio.

Muy grandes ventajas para la cultura bajo cristales, ofrecen las nuevas estufas móviles, volantes ó rodadoras, empleadas por los cultivadores extranjeros más adelantados. He aquí un material muy ventajoso, el verdadero buen artefacto para una gran producción de *hermosas y buenas* legumbres a *precio reducido*. ¿Por qué no dar á conocer su empleo? Tienen todo á su favor: permiten el cultivo de legumbres de gran desarrollo, cuya vegetación no admite ni la comparación con la de las mismas plantas cultivadas con grandes gastos en recipientes muy costosos y por procedimientos muy difíciles. Cuando el suelo se elige bien ó es apropiado, se obtienen con estas estufas resultados sorprendentes, tan buenos como se quiera, lo cual es imposible tratándose de ciertas especies de legumbres cultivadas hoy, por muchos cuidados que se aporten á su cultivo. Los gastos de producción y mano de obra son por todo extremo reducidos: riegos limitados, trasplantes á tiesto nulos, la vegetación se conduce en ellas en condiciones absolutamente normales sin verse á merced de los mil y un contratiempos á que están expuestas en el género de cultura que podríamos calificar de artificial, en los vasos cerrados.

Además el material volante ó transportable, acomodándose á todas las condiciones de aspecto ó dimensión del terreno, permite una explotación completa del capital útil por medio de una sucesión racional de cultivos diversos, cosa más difícil en las estufas fijas. Y no debiendo un capital permanecer improductivo esto lo obtenemos con el modo de abrigo de que estamos tratando.

Aquí tenemos suficientemente y á buen precio, la madera, los vidrios, el estiércol; si agregamos la iniciativa nada más hará falta para asegurar un buen éxito.

León Jacops.

Ingeniero horticultor, Arquitecto paisajista.



Consultas gratuitas

Un lector.—Coruña

La avena en la alimentación de las gallinas.

—No podemos hacer otra cosa que confirmar lo que se ha dicho hace poco en esta Revista respecto al uso de la avena en la alimentación de las gallinas. Si cómo V. dice que puede procurarse buena avena á precio relativamente eco-

nómico, no dude un instante en hacer de este grano la base de la alimentación de sus gallinas y de las demás aves de corral.

De la cantidad destinada á las gallinas haga moler la tercera ó cuarta parte; otro tanto ó algo más la hace aplastar con un tritura granos ó una maza, martillo, etc., á falta de aquél aparato y el resto del grano se servirá entero. He aquí como puede V. emplearla:

En invierno

1.º A la mañana una ración de avena aplastada cocida la víspera en una pequeña cantidad de agua, ración que debe durar próximamente hasta las doce.

Luego un poco de centeno ó trigo.

A la tarde y hasta la hora de retirarse, toda la cantidad de avena entera que las aves quieran comer.

2.º Avena aplastada cocida, durante todo el día.

A la noche centeno á voluntad.

3.º A la mañana, y que dure hasta la tarde, harina de avena dos partes, salvado una parte, todo ligeramente cocido.

A la noche avena entera ó aplastada cruda.

4.º Durante el día una parte de harina de avena con dos de patatas, todo cocido el día mismo.

A la noche avena entera, maíz ó centeno,

5.ª Durante el día cocimiento de verdura con harina de avena en partes iguales (peso) formando una pasta consistente y bastante homogénea.

A la noche avena entera ó triturada.

En verano

Se puede suprimir la coción y emplear la harina y aún la avena aplastada simplemente, humedecida con algunas horas de anticipación. La harina se puede emplear en menor cantidad que en invierno.

Para las gallinas que están poniendo y los pollos en estado de desarrollo se puede agregar á los cocimientos y pastas un poco de harina de huesos (huesos frescos triturados) cáscaras de huevo y en último caso conchas de mariscos reducidas á polvo.

A la alimentación con la avena debe agregarse abundante materia verde ó raíces crudas (remolachas, nabos) que las gallinas consumen con gusto.

En Inglaterra se hace constantemente uso de la avena principalmente aplastada ó en estado de harina, para alimentar los pollitos. Desde el primer día que comen suele dárseles la harina de avena mezclada con huevos cocidos duros. Pocos días después esta misma harina se cuece con arroz, harina de cañamones, etc. La harina de avena ó este grano aplastado se continúa usando asociados ó alternando con otros alimentos.

La harina de avena cocida con leche desnatada constituye un alimento excelente para los pollos en el primero y segundo mes de nacidos, también es precioso para forzar la postura de las gallinas en invierno y para concluir el cebo de los pollos.

Puede V. tener la completa seguridad de que la avena es un precioso alimento para toda clase de aves de corral y principalmente para las gallinas. Su uso no podrá en ningún caso dar origen á accidente alguno; al contrario, usa-

do en la proporción del 50 al 75 por 100 en la totalidad de los alimentos mantendrá las aves en excelente estado de salud y de producción. Si el precio en el mercado no fuera demasiado alto, todo aconseja en el clima gallego y del Norte de España en general, y lo mismo para la producción de huevos que de pollos, el usar la avena lo menos en la proporción del 30 por 100 en la totalidad de los granos que consumen las gallinas. Si el precio fuera muy elevado el avicultor debe cultivar un pedazo de tierra para producir avena para su corral.

Tenemos la completa convicción que en esta región la avena resultará en la mayor parte de los casos un alimento económico para el corral y por lo menos *favorecerá la postura, el desarrollo, el cebo, la calidad de los huevos y de la carne.*

Si al principio sus aves no aceptaran de buen gusto este grano las acostumbrará poco á poco no dándoles otro alimento.



D. J. de P.—Oporto

Beneficio de la explotación de 500 gallinas.—

Nos parece completamente imposible obtener de 500 gallinas un beneficio de 2.000 pesetas anuales ni mucho menos, sobre todo explotadas en los 4.000 metros de terreno que V. indica; seguramente existe un error de cifras en estos datos ó la persona que tal afirma conoce poco de avicultura. A no ser que se trate de una explotación funcionando en condiciones excepcionales, por ejemplo, que pueda adquirir productos alimenticios para las gallinas á precios muy baratos procedentes de alguna industria, ó bien que venda los productos á precios fabulosos, 15 ó 20 céntimos cada huevo durante todo el año, 8 ó 10 pesetas los pollos de seis meses, 15 ó 20 los reproductores.

En la industria corriente, la persona que montara una empresa con tales esperanzas, recibiría muy pronto un tremendo desengaño, pues para llegar á ese beneficio de 2.000 pesetas, se precisa una organización especial y mucho más importante.

En primer lugar 4.000 metros de terreno es muy poco para 500 gallinas, que lo convertirán en un completo arena ó polvoreda en el verano y en un lodazal en el invierno; no es posible pensar en obtener con este terreno un kilogramo de grano, de hierba ó de otra materia cualquiera que pueda servir de alimento á las gallinas. Será preciso contar con 200 ó 300 kilogramos de materia verde diaria para poner á disposición de las gallinas; si puede obtener gratuitamente residuos de varias huertas, una plaza de abastos, etc., sería una suerte, si no es necesario comprar á producir esta materia verde que supone la producción de una hectárea de regular fertilidad.

Aun suponiendo que una enfermedad contagiosa no venga á reducir á la tercera parte al gallinero el día menos pensado, es prudente en tal aglomeración contar con una baja anual de 10 por 100 por accidentes, enfermedades, robos de animales, etc.; por lo tanto, suponiendo, como se deduce de su carta, que el principal objeto de la industria sea la producción de huevos el contingente útil queda reducido á 450 gallinas útiles. Supongamos que éstas ponen

100 huevos por cabeza, que es una producción prudente para este caso, y que se venden á 10 pesetas el 100 como precio medio anual, precio que nos parece también prudente no pasar en cálculos de esta naturaleza; nos encontramos, pues, con un ingreso anual de 4.500 pesetas; queremos suponer con riesgo de pecar de optimistas que al cabo del año sus gallinas valen tanto como cuando se han comprado o que se venden después de uno o dos años de postura por el precio que ha costado el criarlas.

En cuanto al gasto de alimentación, teniendo en cuenta que no puede V. producir económicamente nada en el establecimiento por falta de terreno no hay exageración alguna en suponer que cada 100 gallinas han de costarle dos pesetas diarias, es decir, unas 10 pesetas el corral completo y 3.600 anuales. ¿Quiere V. que calculemos en 500 pesetas anuales los cuidados que reclaman las aves y en 400 el alquiler del terreno, contribución, pérdidas y diversos? En este caso nos encontraríamos exactamente con 4.500 pesetas de gastos que abserven por completo la producción, Ya vé V. que lejos nos encontramos de las 2.500 pesetas de beneficio que debía producir este establecimiento. Volvemos á repetirlo, si aumenta V. en el 50 por 100 el precio de venta de los huevos ó disminuye en la misma proporción el precio de coste de los alimentos puede llegar á un beneficio neto anual que variará entre 1.500 y 2.000 pesetas próximamente; pero sólo en un caso muy particular se puede llegar á este resultado.

Si entrar en los detalles de este problema y apreciarlo sólo por sus bases generales, nos parece que para llegar al beneficio de 2.000 pesetas anuales por V. indicado, es preciso aumentar en el 50 ó 100 por 100 el número de aves y triplicar por lo menos la superficie del terreno, pues una á dos hectáreas no nos parece demasiado. No está V. obligado á poner todo este terreno á disposición de las gallinas, puede destinar, por ejemplo, 3.000 ó 4.000 metros á pradera y 1.500 á 2.000 á huerta, la cual con los despojos diversos que dejaría contribuiría á bajar notablemente el precio de alimentación de las aves y además daría buena aplicación y valor á los excrementos de las aves; sin contar otras ventajas como la economía del transporte, el cual se haría al mismo tiempo que las legumbres. Esto suponiendo que el establecimiento de avicultura se establece cerca de un gran mercado.

Pese V. bien estas cifras y estas razones comparándolas con lo que se obtiene ahí corrientemente por los productos del corral y el precio que tienen los cereales y probablemente llegará á establecer su industria en condiciones racionales modificando los términos de su primer proyecto.

La avicultura en muy pequeña escala como accesoria de otra industria agrícola deja siempre beneficio; pero al establecerla como industria independiente y principal los términos de la explotación cambian por completo y resulta una empresa muy arriesgada.



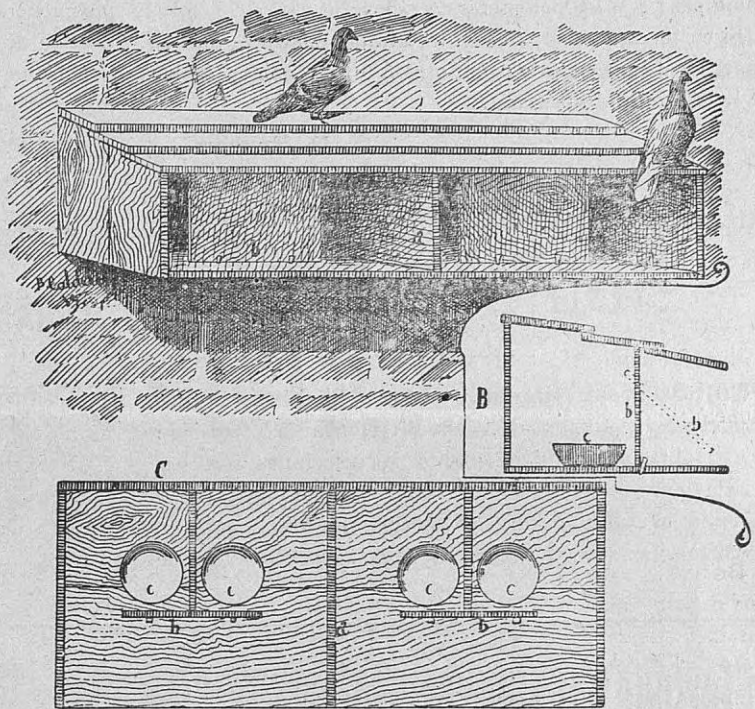
El palomar en los climas cálidos

La paloma doméstica sufre mucho más con el calor que con el frío, por mas que viva y se reproduzca fácilmente en los climas cálidos. Las fuertes heladas suelen perjudicar mucho á las gallinas, principalmente durante la noche á las gallinas que poseen voluminosas crestas que se hielan lo mismo que las barbas, y la gangrena se desarrolla luego; en las palomas estos inconvenientes no existen y solo en caso de heladas fuertísimas se hielan las patas de estas aves. En cambio la paloma se ve constantemente molestanda por las calores del verano durante el día cuando se ve obligada á permanecer al sol y durante la noche si los nidos y los palomares en general están mal acondicionados; el fracaso de muchos palomares, la mala producción de algunas palomas, que parece difícil explicar, proviene de la poca ventilación de los palomares, de que están demasiado expuestos al sol, de las malas condiciones de los nidos, que se convierten en verdaderos hornos y los pichones mueren ahogados ó son atacados por enfermedades diversas.

En nuestros climas templados ó cálidos, en los cuales los inviernos son cortos y poco duros, es preciso huir del mal sistema de encerrar los palomares domésticas en torres ó casitas de piedra ó madera sin ventanas ni ventilación, es preciso evitar establecer estas aves en pequeños cajones completamente ó casi cerrados; al calor del sol que abrasa estos palomares, es preciso agregar el que desarrollan las mismas aves, que es importante al concentrarse en tales lugares, y además el que proviene de la fermentación de los excrementos, que va acompañada de la emisión de gases molestos y perjudiciales á la respiración.

Por esto en tales climas es preciso que los palomares tengan por lo menos dos buenas ventanas; una al Norte y otra al Sur, que servirán para dar luz y ventilación en diversas épocas del año. Una buena precaución es proveer las palomas de una doble puerta, formada una de madera, como se hace ordinariamente, y otra de red metálica que servirá durante el verano, lo mismo de día que de noche. Si el palomar fuera alto y no tuviera buenas aberturas en la parte superior es preciso establecer en el tejado varios agujeros que permitan la salida de la atmósfera caldeada que allí se acumula durante los días calurosos del verano.

Cuando se trata de pequeños palomares hechos con cajones y destinados á pocos pares de palomas, se debe evitar el colocarlos en los lugares demasiado expuestos al sol en el verano. Los palomares que se ven frecuentemente formados por un simple cajón con un agujero que permite entrar á las palomas, presentan graves inconvenientes bajo el punto de la ventilación y es preciso des-



Pequeño palomar muy ventilado para dos pares de palomas

A perspectiva; B corte transversal; C plano, c nidos, b tabla movable que permite fácilmente la limpieza

echarlos; si se utiliza un cajón para un pequeño palomar no debe existir la parte anterior ó si fuera indispensable cerrarlo debe utilizarse la red metálica ó listones de madera que formen jaula.

Las tres figuras de la presente ilustración nos muestran un tipo de palomar muy ventilado sumamente sencillo y práctico. Se compone de un simple cajón con la parte superior en forma de tejado para que deje correr fácilmente el agua, la parte anterior la dejamos completamente abierta.

Si se tratara de palomas comunes se le puede dar de 1'20 á 1'30 metros de largo por 40 á 50 centímetros de profundidad y 25 de alto en la parte anterior.

Este cajón se divide por la mitad por medio de una tabla vertical que llega hasta el borde anterior formando así las habitaciones de los pares; luego cada una de éstas se divide á su vez por una tabla en una profundidad de 30 centímetros próximamente que formarán los dos nidos destinados á cada par. En el plano figuramos los nidos por los círculos claros c. Para evitar que estos reciban el sol, viento, etc., se protegen por medio de una tabla b que no hay necesidad, ni conviene elevar, pues se sujeta perfectamente por medio de dos cuñitas que se fijan en el suelo, los cuales la aprietan contra la división; por otra parte se sujeta á presión por la inclinación del techo como puede verse en la fig. B, en estas condiciones la limpieza es sumamente fácil en esta clase de palomares, pues todos los

rincones están visibles y es fácil rascarlos. Esta disposición de un palomar ofrece la doble ventaja, que además de abrigar bien los nidos, consiente una abundante ventilación; la temperatura no puede elevarse nunca mucho como pasa con los palomares cerrados.

Si en lugar de dos pares se tratara de cuatro ó más se hace por debajo de este cajón otro ú otros iguales, ó bien se le da longitud necesaria.

G. Bankiva.



BIBLIOGRAFÍA

Cultivo de la Huerta.—*Tratado completo por don Buenaventura Aragón.*—Se acaba de publicar la 3.^a edición de esta obra, que contiene cuantas instrucciones son necesarias para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta y para el cultivo natural y forzado de toda clase de hortalizas. Los principales capítulos de que consta son: De

la huerta.—Condiciones que debe reunir.—De los abonos.—Labores de las tierras é instrumentos con que se ejecutan.—De los riegos y aparatos é instrumentos para traer y transportar el agua.—Distribución de la huerta.—Principios generales de cultivo.—Cultivo natural y forzado.—Cultivo de primicias.—Cultivos especiales.

Un tomo de 372 páginas, con 162 grabados, 6'50 pesetas, en Madrid. A provincias se remite certificado enviando 7 pesetas en libranza á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.



CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Señores suscriptores que han abonado su suscripción por el año actual

828 D. E. F. A., de Rois (Padrón).

574 D. J. S. de idem.

1.127 D. J. M., de Cambre.

1.145 D. J. M. T., de Tabeayo (Carral).

La fortuna para los suscriptores de "Prácticas Modernas é Industrias Rurales,"

Número 12.496

No somos, lector, grandes aficionados á la lotería, ni partidarios de que el Estado la fomente y se procure ingresos por semejante medio; pero como nuestro modo de pensar no ha de hacer que la mayor parte de los españoles dejen de poner sus ilusiones en el premio gordo de Navidad, y muchos españoles son nuestros suscriptores, hemos creído conveniente, este año, procurarnos una parte del número que esperamos será el de dicho premio gordo, para repartirla entre nuestros favorecedores en la forma que aquí explicamos.

Ofrecer una participación minúscula á cada suscriptor para que alcanzase á todos, nos pareció ridículo, y para dar una buena parte á todos ellos nos haría falta un capital superior á nuestras fuerzas y un premio más grande que el de 6.000.000, y por esto hemos ideado una combinación que esperamos será del agrado de nuestros amigos, á los cuales, en gran parte, queremos hacer felices, que es la siguiente:

Repartiremos participaciones gratuitas, de *media peseta* (50 céntimos) en el número 12.496 del sorteo del 23 de Diciembre próximo, entre un grupo de suscriptores que determinará la suerte.

El número del premio mayor del sorteo primero del mes de Diciembre (será el día 10) ha de determinar quienes sean los agraciados; pues obtendrán una participación de las expresadas, todos los suscriptores que en nuestras listas tengan número de igual terminación que el que lleve el premio mayor de este sorteo primero de dicho mes.

Más claro: Si el número del premio mayor del sorteo primero de Diciembre, termina, por ejemplo, en 1, nuestras participaciones regalo se repartirán entre los suscriptores que tengan en nuestras listas los números 1, 11, 21, 31, etc., etc., y cada uno de estos suscriptores tendrá derecho á la parte del premio que corresponda á su participación de 50 céntimos en el número 12.496 en el sorteo siguiente de 23 de Diciembre.

Nuestras listas las cerraremos, para este efecto, el día 9 de Diciembre, víspera del primer sorteo y entonces entrarán en suerte todos los suscriptores que hasta aquella fecha hayan abonado su suscripción por el año actual.

El día 15 del repetido mes de Diciembre, en nuestro número de ese día, publicaremos la relación de suscriptores premiados, con su número é iniciales, como venimos haciendo en la correspondencia administrativa, y á cada agraciado particularmente, le enviaremos además un talón, de la participación que le haya correspondido.

A nuestros corresponsales, para quienes habrá también participación especial en el premio que [ha de] tocar al número 12.496, les rogamos encarecidamente se apresuren á mandarnos nota de todos los suscriptores que tengan en cartera, participandonos los pagos que hayan recibido, pues repetimos, *tendrán derecho á participación todos los suscriptores efectivos que resulten agraciados entre los que lo sean hasta el 9 de Diciembre, es decir, que tengan pagada su suscripción en esa fecha.*

Colecciones de nuestra Revista

El aumento de suscriptores á PRÁCTICAS MODERNAS durante el pasado año, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, más como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo, para poder complacer á los abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos que las deseen y que se suscriban por el corriente año al precio ínfimo de 12 pesetas hasta fin de 1906, ó tres pesetas por la colección de cualquiera de los años de su publicación; aumentando el valor de los sellos cuando hayan de remitirse por correo.



LLAMAMOS la atención de los señores agricultores sobre la baratura de *Minorques* que D. Antonio de P. Pericás, en sección aparte, anuncia.

La gallina *Minorque* que cultiva *La Margarita*, es de siete á ocho libras de peso, y su postura anual es de unos 200 huevos, de color blanco y grandes.



OBRAS DE INTERÉS PARA LOS SUSCRIPTORES DE PRÁCTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importe al hacernos el pedido.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, ó sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CRÍA DEL GUSANO DE LA SEDA.—Un tomo con 45 grabados, precio 4'50 pesetas en rústica y 5'50 encuadernado.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

FABRICACIÓN DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES.—Nueva edición, la más completa, dos tomos, 15 y 16 pesetas.

CRÍA DEL CONEJO.—Un tomo con 17 grabados 3 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 5'50 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

GUÍA DEL JARDINERO MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECAS.—Obra moderna, con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídanse precios á la Administración de PRÁCTICAS MODERNAS.



Señores correspondientes de **Prácticas Modernas é Industrias Rurales**, hasta la fecha.

FRANCIA: *Paris*, Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassette.

PERÚ: *Lima*, D. M. García Calderón.

ESPAÑA: ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA: Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro, BURGOS: D. José M.^a Moliner.

CORUÑA: *Arzúa*, D. Claudio López Rúa, Abogado.—*Betanzos*, Herederos de D. Jesús Nuñez, del comercio.—*Cambre*, Don Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.—*Carballo*, D. Modesto Rodríguez, Abogado.—*Cte*, D. Federico Cordo, Farmacéutico.—*Ferrol*, D. Manuel Torrente Frigola, Real 32.—*Negreira*, D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.—*Nova*, D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.—*Outes*, D. Antonio Sacido.—*Padrón*, D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.—*Puentedeume*, D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.—*Sada*, Don Gabriel Bringas, Abogado.—*Puentes de García Rodríguez*, D. Manuel Fernández, abogado.—*Santiago*, D. José González, Taller de Ebanista, Campo de San Clemente 5.—*Vimianzo*, D. Miguel Otero de Pazos, propietario.

LEÓN: *Villamañán*, D. Segundo Vivas, del Comercio.

LUGO: *Lugo*, D. Eduardo de la Peña, Calle del Obispo Aguirre.—*Cervo*, D. Fidel G. Labandal, Del Comercio.—*Ferreira del Valle de Oro*, D. José Acevedo Villar, Propietario.—*Mondoñedo*, D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.—*Monforte*, don Alejandro Lores, Administrador de Correos.—*Sarria*, D. Benigno L. Cabanas.—*Vivero*, D. Vicente López Sueiras, Oficial del Registro de la Propiedad.

MADRID: D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

ORENSE: *Orense*, D. Joaquín Nuñez de Couto, Instituto general y Técnico.—*Celanova*, D. Leopoldo Seoane. *Ribadavia*, D. Augusto Torres Taboada, Abogado.—*Valdeorras*, D. José Nuñez y Hermanos,

Viticultores. *Viana del Bollo*, D. Urbano Santamaría, Abogado.

ASTURIAS: *Gijón*, D. Marcelino Villamil, Avicultor.

OVIEDO: *Arriendas*.—D. Pío Pérez Poo, propietario y agricultor.—*Campo de Caso*, D. Miguel Caso de los Covos.—*Colunga*, D. Eusebio Pis é Isla.—*Investo*, D. L. de Argüelles, Propietario.—*Pola de Lena*, Señores Navarro Hermanos, Editores.—*Villaficiosa*, D. Luis Cabanillas.

PONTEVEDRA: *Pontevedra*, D. José L. Otero, Ayudante del Servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.—*Arcade*, D. Eudaldo Feijóo.—*Caldas de Reyes*, D. Jose Salgado, Abogado.—*Cambados*, D. Antonio Magariños, Profesor de instrucción.—*Estrada*, D. Camilo Pardo, Farmacéutico.—*Puentesareas*, don Rafael Candeira, Del Comercio.—*Puente Caidelas*, D. Antonio Arruti Castro.—*Redóndela*, D. Serafín Reboredo Blanco.—*Sangenjo*, D. José Sueiro Norat, Maestro Superior.—*Tuy*, D. Rosendo Bugarín Comesaña.—*Vigo*, D. Amador Montenegro Saavedra Abogado.—*Villagarcía*, D. José G.^a Señorans y Ferreirós, del comercio.

SANTANDER: D. Julio B. Meléndez, Librería general.

VIZCAYA: *Durango*, D. Roberto de Soloaga, Artecalle, 24, Librería.

ZARAGOZA: D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

PALMA DE MALLORCA: D. Antonio de P. Pericás, Avicultor.



Ofertas y demandas

(Sección gratuita para los suscriptores)

Todo anuncio que prescriba «dirigirse á la Administración», deberá enviárenos acompañado de 0'50 pesetas en sellos, para gastos de correo.

Los anuncios de esta sección alcanzarán solamente tres líneas.

Las líneas que excedan serán de pago á razón de 0'10 pesetas cada una.

47 DE OCASIÓN.—Se vende una Segadora y un Rastillo, para segar y recojer hierba muy poco usados, casi nuevos, en muy buenas condiciones. Diríjanse á D. Antonio de Quesada, Becedo, 3.—Santander.

51 Se vende 1 pato y 2 gallinas Brahma-armiñada y 2 gallinas Castellana negra. De 18 meses y propias para reproductores. Dirigirse á D. Juan de la C. García, Lorca, (Murcia).

52 De 15 á 25 pesetas parejas de gallinas Leghorn, Orpington, Faverolles y Wiandotte. Patos de Pekin y Rouen

y conejos de Flandes. Antonio Durán, Camino Nuevo, 88, Coruña.

53 **Rom** viejo **Cuba** Véase el anuncio en la sección correspondiente.

54 Mil rizomas de Consuelda forrajera gigante del Cáucaso, por 20 pesetas; 500, 12 pesetas; 50, 5 pesetas. Para las próximas Navidades, capones, pollardes y pollos finos cebados y preparados al estilo del Mans y de la Bresse (Francia). En el Parque de Avicultura de D. Adriano Quiñones de Armesto (véase la sección de anuncios).

55 MIL GALLINAS «MINORQUE» á cien pesetas las diez. Parques **La Margarita**, de D. Antonio de P. Pericás, Palma de Mallorca.

56 Se venden torotes y toros de 2 y 5 años para dedicar á la reproducción, razas «Suiza-Swichtz» y «Holanda» legítimas, con certificado de origen. Razón en la Administración de esta Revista.

57 De ocasión: En precios arreglados se vende material de avicultura, como incubadoras, hidro-madres, comederos, bebederos para gallinas, etc., sistema norteamericano.

58 Se venden palomas de razas «buchonas», «calzadas», «capuchinas», «colipavas» y «mensajeras». Precios económicos. D. Antonio Parga, Riego de Agua, 26-3.º La Coruña.

59 Se vende una cabra de raza sin cuernos muy productora de leche y precio económico.—Para informes á D. Manuel Valcarce, de la Moura (Oza).

61 Se venden magníficos pavos reales, blancos y azules. Y por exceso de número, gallos Hamburgo plateados, de pura raza, ó los cambio por otras razas. A. Rodríguez, Palacio de Burceña, Baracaldo (Bilbao).

62 Palomas mensajeras belgas. Raza Ruhl-Van-Laer-Devaux-Coopman. Se venden pichones del año. Razón: D. Emilio Peredo, Cuatro Caminos, Santander.

63 Se venden palomas mansas, muy criadoras, á 5 pesetas par. Dirigirse á esta Administración.



Avicultura por S. Castelló

Obra de texto en la Escuela de Peritos y Capataces Agrícolas de Barcelona. Exornada con 120 láminas, más de 380 grabados y 32 reproducciones en autotipia de aves, exposiciones y parques de avicultura.

Precio 15 pesetas

ZINCKE Y PARDO

LIBRERIA Y PAPELERIA

CANTÓN GRANDE, NÚMERO 27.—CORUÑA

Litografía é Imprenta L. Lorman.—Riego de Agua, 20.—Coruña.



La Vitícola Catalana

Casa fundada en 1876

PREMIADA CON 10 MEDALLAS DE ORO Y VARIOS DIPLOMAS DE PRIMERA EN DIVERSAS EXPOSICIONES

OFRECE:

Rafia clase superior para atar injertos, á 85 pesetas los 100 kilos.
Máquinas para injertar, sistema Roy, último modelo perfeccionado á 45 pesetas una.
Cuchillos Kunde legítimos, desde 2'50 pesetas uno.

Vides americanas

INJERTOS BARBADOS ESTACAS en todas las variedades
Selección perfecta garantizada Precios muy económicos

Híbridos productores directos

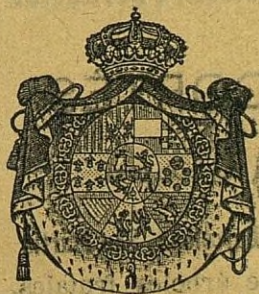
todas las clases de más mérito

Pídase el catálogo y precios corrientes á FRANCISCO CASELLAS
Apartado 262 BARCELONA

Establecimiento LABELLIFLOS

PROPIETARIO

P. I. Ingenhoes van Schaik



Proveedor de la real Casa de España

Grandes cultivos de Jacintos, Tulipanes, Narcisos, Lirios, Gladios, Iris, Amarilis y demás cebollas de flores y plantas bulbosas.

Catálogo gratuito y franco á quien lo pida

Correspondencia en lengua española.

Establecimiento LABELLIFLOS -Voorschoten (Holland)

EXPLORACIONES

de Avicultura, Agricultura y Ganadería

"Granja Española Molins"

FUNDADA EN 1896

Director F. BASTÈ MOLINS

Central: San Mariano, 22.-Barcelona San Andrés

Aves y animales de corral de todas las razas y variedades.
Material completo y práctico.—Huevos para incubar.—Ejemplares de Exposición.

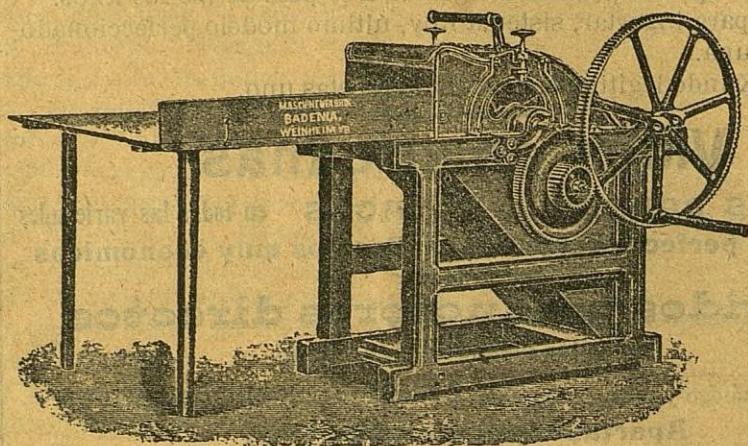
Representantes en provincias y en Ultramar

(Solicítense notas, datos y precios)



Maquinaria agrícola

FABRICACION NACIONAL O EXTRANJERA



Trilladoras, Aventadoras Arados, Cortapaja, Trituradoras de tojo, Desgranadoras de maíz, Malacates, Segadoras y toda clase de aparatos agrícolas.

Referencias

PRÁCTICAS MODERNAS

É

Industrias Rurales

LA CORUÑA

Nuestros suscriptores obtienen grandes ventajas en todos sus pedidos.

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

CEPAS AMERICANAS

Viveros y plantaciones de las más importantes de España

Darío F. Crespo

EN LA RUA DE VALDEORRAS PROVINCIA DE ORENSE

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos.

NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticultor.

Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Vinos selectos blancos y tintos de nuestros viñedos.

Correspondencia:

Darío F. Crespo--Rúa de Valdeorras

Gran Centro de producciones hortícolas

DE

MIGUEL CORTÈS

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

Dos de Mayo y Provenza--Barcelona, San Martín

Completo surtido de árboles frutales, maderables y de adorno.

Especialidad en Crysanthemos, Rosales, y Clavelinas; buen surtido de plantas de salón.

Envía catálogo á quien lo solicite

Gran Clínica Veterinaria

—DE—

JUAN ROF CODINA

y Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Ronda Coruña, 6--Lugo.

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias.

Depósito del *Propanotriolis Rof* para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Horticultura y Floricultura

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de árboles maderables, directamente importados de la Casa Vilmorin Andrieux de París.

Plantas de salón y arbustos de jardín.

Catálogos gratis

Cantón Grande, 12--Coruña





Papelería de FERRER

Objetos de Escritorio

DIBUJO

PINTURA Y FOTOGRAFIA

Talleres de Fotograbado

ESPECIALIDAD

EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

EN COLORES

Talleres de Imprenta

Impresión de toda clase de trabajos

en negro y colores

REAL, 61-CORUÑA



PARIS 4, Quai de la Mégisserie 4 PARIS

VILMORIN-ANDRIEUX & Co

LA PLUS IMPORTANTE MAISON DE GRAINES FONDÉE en 1735

EXPOSITION UNIVERSELLE PARIS 1900 6 GRANDS PRIX

ÉTABLISSEMENTS Paris, Paris-Neuilly, Massy, Palaiseau, Verrières-le-Buisson, Epinal, Bultré, Jura

GRAINES POTAGÈRES, FOURRAGÈRES & de FLEURS
GRAMINÉES pour PRAIRIES & REGAZONNEMENT des MONTAGNES

SÉCHERIE DE GRAINES FORESTIÈRES AU PUY

SÉCHOIRS & OUTILLAGE PERFECTIONNÉS PRODUISANT DES GRAINES DE TRÈS HAUTE GERMINATION ET DONNANT À L'ANALYSE LE MAXIMUM DE PURETÉ

SPECIALITÉ de GRAINES de PIN SYLVESTRE, PIN NOIR D'AUTRICHE, MARITIME, ÉPICEA, SAPINS, MÈLEZE, etc. TOUTES GRAINES D'ARBRES FORESTIERS et d'ORNEMENT POUR TOUTS PAYS

Graines pour les Administrations des Forêts de France et de l'Étranger

Envois franco de Catalogue sur demande

Consulta de la vista - Dr. GRADAILLE

Cantón Grande, 13-pral. La Coruña

GRANJA AVÍCOLA

J. DE OBREGON

San José, 4-Torrelavega

RAZAS PURAS

Prat, Castellana negra, Cuello desnudo de Transylvania, Malinas blancas, Malinas cucu, La Flèche, Dorking, Hamburgo pintada, plateada dorada, Langshan, Houdan, Cochinchina periz, Cochinchina leonada, Brahma-Pootra arañada, Plymouth Rock gris, Faverolles negra, Bamtan negra, etcétera.

Precios los de la Sociedad de Avicultores montañeses

Imprenta y Litografía L LORMAN

TORREIRO 19 CORUÑA RIEGO AGUA 20

Granja "EL COBAYU"

Ribadesella (Asturias)

Venta permanente de razas puras *Yorking grande*, blanca amarillenta, superior a la del país por la rapidez con que engorda. Sus jamones no admiten rival. Lotes escogidos de esta raza para la reproducción. Esta Granja garantiza la pureza, edad y vacunación contra el mal rojo, de los cerdos que vende.

Precio de la pareja al destete en la estación o muelle:

Para la reproducción, 150 pesetas.
Para el engorde: 100 pesetas.

Ventas en la Granja a precios convencionales. Dirigirse a

D. Manuel Carcedo

GRANJA "EL COBAYU"
Ribadesella (Asturias)

PRUDENCIO VENERO

Cuatro Caminos SANTANDER

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas, conejos, palomas y guineas.

Vinos de todas clases
Magníficas meriendas

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

==== Agricultura ⇄ Ganadería ⇄ Ciencias Naturales y sus aplicaciones ⇄ Ciencias Sociales ⇄ Sport =====

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadernables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Cada año publica un índice alfabético.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Precios de suscripción

España:	Un año.	6 pesetas
Portugal:	Un año.	7 idem
Otros países:	Un año.	8 francos

Los pagos han de hacerse por adelantado.
La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados. Números de muestra á quien los pida.

Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Para anuncios, pídase tarifa

En la Administración de esta REVISTA se compran, cambian ó venden las fotografías y dibujos de toda clase de ganados, y los grabados para ilustraciones de Agricultura, Invenciones é Industria.

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con solo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

Exijase en cada botella la precinta VERDE de importación por Aduanas, garantía de su procedencia de América.

Toda botella que lleve precinta AZUL, de cualquier marca que sea, es fabricación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor que desee tomar verdadero RON.

RON VIEJO DE CUBA (Importación de 1897)

ÚNICO EN ESPAÑA LECÍTIMO DE AMÉRICA

Pídase en Ultramarinos, Cafés y Restaurants y al probarlo compárese con todas las imitaciones de fabricación del país.

Único depósito en España: **A. BENDAMIO** Coruña

Ilustraciones Agrícolas



A los señores editores de libros, revistas, catálogos, etc., de agricultura, puede esta Administración ofrecerles ciertas combinaciones, ventajosas para la ilustración de sus obras:

- 1.º Mediante venta de los mismos.
- 2.º Venta de un ejemplar con la facultad de publicarlo después y aun antes de que aparezca en esta Revista el que se conserva.
- 3.º Suministrar dibujos para clichés cediendo el derecho completo de propiedad ó únicamente el de reproducirlo en una obra determinada, etc.
- 4.º Facilitar toda clase de fotografías de plantas, animales, etc., con ó sin el derecho de reproducción.

Podemos suministrar dibujos de casi todas las razas de ganados, perros, peces, etc. Sobre todo podemos ofrecer más de 150 tipos de animales de corral, entre ellos cerca de 100 variedades de gallinas.

Compramos fotografías de razas de animales españoles.

Administración de PRACTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES Coruña